

98-10

# COLONIA ESCOLAR JEREZANA

---

---

# MEMORIA

---

---

REGLAMENTARIA,

CORRESPONDIENTE

AL AÑO DE 1938.

III AÑO TRIUNFAL



Saludo a Franco.

¡Arriba España!

---

---

JEREZ DE LA FRONTERA

F

ARCHIVO MUNICIPAL

Estante .....

Tabla .....

Número .....

4189 - 1000

# COLONIA ESCOLAR JEREZANA

## MEMORIA

REGLAMENTARIA,

CORRESPONDIENTE

AL AÑO DE 1938.

III AÑO TRIUNFAL

Saludo a Franco.

¡Arriba España!

JEREZ DE LA FRONTERA



Sanatorio de Chipiona una expedición más que el año anterior, o sea, cinco expediciones de las cuales dos fueron de niñas, dos de niños y una mixta comprendiendo en total la suma de 502 colonos de ambos sexos.

Esta cifra ha sido alcanzada principalmente por la cooperación que a esta Junta ha prestado el Excmo. Ayuntamiento, secundando unánimemente y con todo entusiasmo el cariño y el interés que el Sr. Alcalde, D. Juan J. del Junco siente por las clases humildes, cuyas necesidades, anhelos e inquietudes constituyen para él una preocupación constante que le mueve a realizar todo aquello que vaya encaminado a conseguir el mejoramiento y bienestar de dichas clases dentro de sus posibilidades.

Como en el año anterior la Junta ha tenido que sufrir disgustos y contrariedades y luchar con multitud de dificultades propias de las circunstancias por que atravesaba España, pero todo ello se ha ido solucionando gracias al tesón y al espíritu de sacrificio

de cuantos han tomado parte en esta labor y el esfuerzo realizado se ha visto compensado con el éxito obtenido.

Por otra parte la Junta estaba dispuesta a no ceder ante obstáculo alguno, pues no podía olvidar que en una mínima parte estaba colaborando desde la retaguardia a la fecunda labor que realizaban en las trincheras los gloriosos soldados de nuestro invicto Caudillo y Jefe del Estado el Generalísimo Franco.

Como el año anterior, fueron muchas las asistencias y auxilios recibidos que facilitaron nuestra tarea. En primer lugar, porque ello es de justicia, hemos de hacer mención —aún a trueque de repetir lo ya dicho— del Excmo. Ayuntamiento y del Sr. Alcalde, pues la cooperación municipal ha excedido este año sobre la del anterior. En 1937 el Ayuntamiento contribuyó con 22.900 pesetas y en el de 1938 con 29.128,33 pesetas. Estas cifras son más elocuentes que cualquier comentario por nuestra parte.

10 Las Casas exportadoras de vinos «Domecq» y «González Byass», siguiendo su tradicional costumbre, cooperaron con el cariño que habitualmente sienten por esta Colonia, suministrando la Casa «Domecq», meriendas individuales al regreso de cada expedición, y la Casa «González Byass», los desayunos a la salida de las mismas. Pero al hacer esta mención, queremos que el público conozca aun siendo muy importante el valor material de estos obsequios, por la gran cantidad de colonos asistidos este año, es aún más interesante y más digno de encomio el cariño con que ha sabido acompañar estas aportaciones, movilizandó personal de dichas Casas que con su cooperación hacían viva y cálida la obra realizada.

11 La Empresa «Juan Cañas», envió en cada expedición un coche sin percibir otra cantidad que la que importaban los gastos realizados en el transporte.

12 La Empresa arrendataria del Cine San Agustín, regentado por D. Julio Balao, tuvo

5 la gentileza de inaugurar su temporada dedicando el beneficio a engrosar los fondos de esta Colonia, debiendo hacer constar que la Casa Cinematográfica «Paramount Films S. A.», cedió también gratuitamente la película para dicha función.

Justo será consignar nuestra gratitud hacia la Banda Municipal y su Director, don Germán Alvarez Beigbeder, que asistieron a despedir a los niños en todas las expediciones.

Como siempre la Prensa local y Radio Jerez prestaron valiosos servicios a esta Junta en auxilio de su cometido, publicando avisos y dando noticias sobre la Colonia.

Y una vez más, hemos de destacar la im-  
proba labor de selección, realizada desinteresadamente por los doctores D. Manuel Puerto, D. Luis Encinas y D. Alberto Girón.

Finalmente hemos de hacer mención del Magisterio Jerezano que facilitó a esta Junta una labor que sin la cooperación de los señores Maestros hubiera sido muy difícil de realizar.

En cuanto a las gestiones económicas, hemos de hacer público los siguientes datos:

### INGRESOS

	<u>PESETAS</u>
Remanente cuenta anterior . . . . .	334,40
Del Ayuntamiento. . . . .	29.128,33
Suscripción popular . . . . .	5.121,85
Beneficio del Festival en el Cine San Agustín . . . . .	222,10
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b><u>34.806,68</u></b>

### GASTOS

	<u>PESETAS</u>
Gastos diversos (viajes colonos, inspección, comisiones, gratificación Oficial y Auxiliares de la Colonia, otras gratificaciones, material Oficina y almacén, etc.) . . . . .	1.985,85
Descuento sobre libramientos Municipio . . . . .	383,25
Pensión colonos en el Sanatorio . . . . .	26.512,50
Ropas, calzados y sombreros . . . . .	3.482,33
Cobranza suscripción popular (10 por 100 de comisión al cobrador sobre pesetas 5.121,85). . . . .	512,15
Gratificación Maestros Inspectores . . . . .	457,60
Pago créditos antiguos . . . . .	150,40
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b><u>33.484,08</u></b>

## RESUMEN

	<u>PESETAS</u>
Importan los Ingresos. . . . .	34.806,68
Importan los Gastos . . . . .	<u>33.484,08</u>
<b>SALDO A FAVOR</b> . . . . .	<b><u>1.322,60</u></b>

En estos datos, no va incluida una factura de 1.440 pesetas, importe de los transportes realizados por la Empresa de Omnibus «Los Amarillos», por haber presentado esta Entidad dicha factura con posterioridad al cierre de esta cuenta, a pesar de las gestiones que se realizaron para que lo hiciera con la oportunidad debida.

Sobriamente presentamos nuestra labor. Nada hemos de añadir que pueda ser más explícito que los datos antecedentes, y con ello creemos seguir el estilo de la Nueva España que es realizar todo aquello que tienda a una íntima compenetración entre todas las clases sociales siempre a base de una verdadera solidaridad cristiana, y todo ello sin alharacas ni jactancias.

Al redactar esta Memoria, nuestro Glorioso Ejército acaudillado por Franco, ha expulsado definitivamente del suelo español al marxismo que envenenaba a nuestra querida Patria. Este glorioso triunfo hace presagiar el espléndido amanecer de España y puede ser también motivo de que en el año 1939 podamos continuar con el mismo éxito la labor realizada en plena guerra.

Jerez y Abril de 1939.—Año de la Victoria.

*A. Rodríguez Pascual*  
(PRESIDENTE)

*Manuel Alvarez Esteve*  
(VICEPRESIDENTE)

*Pedro Carmona Amores*  
(SECRETARIO)

*Mariano Olmedo*  
(CONTADOR)

*Gregorio Recuero*  
(TESORERO)

*Manuel Montenegro García, Luisa Regife Silva,  
María Isabel Romero, Manuel Crévola García,  
Ana María Ortega García, Josefa Regife Silva,  
Ramón García Pelayo.*